

MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Resolución de Adjudicación No. 103/2015

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA: 14 AGO 2015**

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las quince horas con doce minutos del día veintinueve de julio de dos mil quince.

CONSIDERANDO:

I. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las Normas de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios, distintos a los de Consultoría con Prestamos del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial (enero 2011), se promovió el Proceso de **LPN-CAP-DJ/BM-MINSAL/68**, denominado **"DISPOSITIVOS DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN"**, señalándose el día seis de julio del año dos mil quince, para la Recepción y Apertura de Ofertas, habiéndose recibido para dicho acto cuatro (4) ofertas, siendo estas: **1). Electrolab Medic, S.A. de C.V., 2). Distribuidora A&A, S.A. de C.V.; 3). COPROSER, S.A. de C.V. y 4). ST MEDIC, S.A. DE C.V.**, lo cual consta en el cuadro de Recepción y Acta de Apertura de Ofertas, que forma parte del expediente respectivo.

II. Que en fecha veintinueve de julio de dos mil quince, los designados para analizar y evaluar las ofertas finalizaron la evaluación, atendiendo las disposiciones establecidas en las Normas de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios, distintos a los de Consultoría con Préstamos del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial (enero 2011) y conforme a lo descrito en los Documentos de Licitación, recomendando así la Adjudicación a los Licitantes siguientes: **Electrolab Medic, S.A. de C.V. , se le adjudica los Lotes números: 3, 5, y 6, y ST MEDIC, S.A. de C.V., se adjudica los Lotes números: 1 y 2;** ya que las Ofertas se ajustaron a las condiciones y requisitos de los documentos de licitación. Se rechazan las ofertas recibidas para el **Lote 4**, ya que ambas superan sustancialmente el monto estimado para este Lote, siendo que superan el monto en un ciento dieciséis punto setenta y seis por ciento (116.76%) y en ciento sesenta y seis punto quince por ciento (166.15%).

III. Que en el Sistema de Ejecución de Planes de Adquisiciones (SEPA) aprobado por el Banco Mundial, el proceso se identifica con Revisión Posterior; por tanto no es indispensable enviar a No Objeción del Banco Mundial el referido proceso.



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

IV. Que teniendo a la vista el Informe de los Designados para la Evaluación de Ofertas y estando de acuerdo con el mismo.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en el numeral 2.59 y 2.61 de las Normas de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios, distintos a los de Consultoría con Prestamos del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial (Enero 2011) y según lo contemplado en el Documento de Licitación.

RESUELVE:

1. Adjudicar el Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-CAP-DJ/BM-MINSAL/68, denominado "DISPOSITIVOS PARA MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN", de la siguiente manera:

ST MEDIC, S.A. DE C.V.

Lote	Código	Descripción	Cantidad por lote	Precio Unitario USD\$	Precio Total USD\$
1	61202080	Verticalizador Pediátrico Verticalizador Pediátrico -Cama verticalizadora para infante desde posición horizontal inclinada hasta vertical para el paciente durante la fisioterapia; -Fabricada con espuma interna y forrada de vinyl tipo spandex de gran duración; -Con mecanismo accionado por barra roscada o similar para múltiples posiciones; -Fabricada en estructura de acero pintado con detalles de acero inoxidable; -Dimensiones aproximadas: Altura en posición horizontal 84 cm, Ancho: 60 cm; largo: 160 cm; -Con indicador de ángulo y fajas para fijación y aseguramiento del cuerpo del paciente; -Con base apoya pies. Marca: Midland; Origen: USA; Distribuida por Paterson Medical, USA; Cat. # 7193C Garantía por desperfectos de fabricación: doce meses	13	3,586.62	46,626.06
2	61202086	Espejo para Valoración de Postura Espejo para Valoración de Postura: -Dimensiones aproximadas: Alto 185 cm, Ancho:68 cm -Marco Fabricado de madera de pino secado al horno barnizado; -Rodos para su desplazamiento; -Espejo de vidrio de 5mm de espesor con protección de acrílico sobre el espejo, para evitar accidentes. Marca: ST MEDIC; Origen: El Salvador. Garantía por desperfectos de fabricación: 3 meses;	23	415.00	9,545.00
Monto Total a Adjudicar: (IVA INCLUIDO): CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y UNO 06/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA					USD\$56,171.06



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA: 17 AGO 2015

ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V.

Lote	Código	Descripción	Cantidad por lote	Cantidad por ítem	Precio Unitario USD\$	Precio Total USD\$
3	80807224	Colchoneta para Fisioterapia, Forro Lavable. Colchoneta Fisis Small -Fabricada con espuma interna y forrada de vinyl tipo spander de gran duración; -Dimensiones aproximadas: Largo: 147 x ancho 65 x y grueso 5cm Garantía por desperfectos de fabricación: 3 meses; Marca: PREISA Origen: El Salvador	105	-	99.00	10,395.00
5		Rollo para Gimnasia	39	-	-	-
ítem 1		Rollo para Fisis Medium -Rollo de Espuma para ejercicios de fisioterapia; -Con interior de espuma, forrado de vinyl, con costura longitudinal y costuras en los extremos de cilindro; Con haladera en un extremo; -Dimensiones aproximadas: 24.5" x 6"; Marca: PREISA; Origen: El Salvador Garantía por desperfectos de fabricación: tres meses	-	13	95.00	1,235.00
ítem 2	61202061	Rollo para Fisis XL -Rollo de espuma para ejercicios de Fisioterapia; -Con interior de espuma, forrado de vinyl, con costura longitudinal y costuras en los extremos del cilindro; -Con haladera en un extremo; -Dimensiones aproximadas: 24" largo x 16 diámetro; Marca: PREISA; Origen: El Salvador; Garantía por desperfectos de fabricación: tres meses	-	13	109.00	1,417.00
ítem 3		Rollo para Fisis Small -Rollo de espuma para ejercicios de fisioterapia; -Con interior de espuma, forrado de vinyl, con costura longitudinal y costuras en los extremos del cilindro; -Con haladera en un extremo; Dimensiones Aproximadas: 24" largo x 4" Marca: PREISA; Origen: El Salvador; Garantía por desperfectos de fabricación: tres meses	-	13	90.00	1,170.00
6	61201020	Pelota de Bobath para ejercicios de psicomotricidad Pelota de Bobath para ejercicios de Psicomotricidad, 30-1801 -Pelotea inflable para terapia física y ejercicios de estiramiento y relajación; Diámetro de aproximadamente 45 cm; Peso máximo de hasta 300 libras; Marca: CANDO; Origen: USA;	20	-	21.00	420.00



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Lote	Código	Descripción	Cantidad por lote	Cantidad por ítem	Precio Unitario USD\$	Precio Total USD\$
		Garantía por desperfectos de fabricación: tres meses				
Monto Total a Adjudicar: (IVA INCLUIDO): CATORCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA						USD\$14,637.00

Haciendo un monto total adjudicado de la licitación de **Setenta Mil Ochocientos Ocho 06/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$70,808.06)**. Dicho monto será cargado al siguiente Cifrado Presupuestario Nos. **2015-3200-3-11-01-22-5-54113** y **2015-3200-3-11-01-22-5-61103** con fuente de financiamiento de la donación **TF011078**; **Categoría de Inversión No. 2 Capacitaciones, Código de Proyecto 40595.**

Plazo de entrega de los bienes, de acuerdo al siguiente detalle: **Lote 1, 2 y 5**, en un plazo de treinta (30) días calendario después de la distribución del contrato. **Lote 3 y 6**, en un plazo de sesenta (60) días calendario después de la distribución del contrato.

2. Rechazar las ofertas recibidas para el **Lote número 4**, de conformidad a lo establecido en la **Sección C, Clausula 2.61 de las Normas de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios, distintos a los de Consultoría con Prestamos del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial (Enero 2011)**, ya que las ofertas superan sustancialmente el monto presupuestado, en un ciento dieciséis punto setenta y seis por ciento y ciento sesenta y seis punto quince por ciento, y declararlo desierto.

3. Encomendar a la UACI la Notificación del referido proceso y elaboración de los respectivos Contratos, una vez esta resolución esté en firme.


NOTIFÍQUESE:


Dra. Elvia Violeta Menjivar
Ministra de Salud



elaboro: mara

Este documento esta firmado por

	Firmante	EMAILADDRESS=dtic@salud.gob.sv, CN=Firma digital de la DTIC, OU=DTIC, O=Ministerio de Salud, L=San Salvador, ST=San Salvador, C=SV
	Fecha/Hora	Wed Jul 26 19:19:41 CST 2017
	Emisor del Certificado	CN=*.salud.gob.sv, OU=Comodo PremiumSSL Wildcard, OU=Direccion de Tecnologias de Informacion y Comunicaciones (DTIC), O=Ministerio de Salud, STREET=Calle Arce No.827, L=San Salvador, ST=San Salvador, OID.2.5.4.17=503, C=SV
	Numero de Serie	15851056948735932808
	Metodo	urn:adobe.com:Adobe.PPKLite:adbe.pkcs7.sha1 (Adobe Signature)
Nota	Este archivo está firmado digitalmente Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones Ministerio de Salud El Salvador, C.A.	